



Balta Lelija

4 de julio de 2024
Jueves de la Semana XIII del Tiempo Ordinario
“Respetar la autoridad de Dios”

Am 7,10-17

En aquellos días, Amasías, el sacerdote de Betel, mandó decir a Jeroboam, rey de Israel: “Amós conspira contra ti en medio de la casa de Israel; ya no puede la tierra soportar todas sus palabras. Porque Amós anda diciendo: ‘A espada morirá Jeroboam, e Israel será deportado de su suelo.’” Y Amasías dijo a Amós: “Vete, vidente; huye a la tierra de Judá; come allí tu pan y profetiza allí. Pero en Betel no has de seguir profetizando, porque es el santuario del rey y la Casa del reino.” Respondió Amós y dijo a Amasías: “Yo no soy profeta ni hijo de profeta, yo soy vaquero y picador de sicómoros. Pero el Señor me tomó de detrás del rebaño, y el Señor me dijo: ‘Ve y profetiza a mi pueblo Israel.’ Y ahora escucha tú la palabra del Señor. Tú dices: ‘No profetices contra Israel, no vaticines contra la casa de Isaac.’ Por eso, así dice el Señor: ‘Tu mujer se prostituirá en la ciudad, tus hijos y tus hijas caerán a espada, tu suelo será repartido a cordel, tú mismo en un suelo impuro morirás, e Israel será deportado de su suelo.’”

¡Los profetas tienen que decir aquello que Dios les encomienda! Ellos son testigos de Dios; son su voz, y son aquellos que han de recordar al pueblo y a sus jefes las exigencias del Señor.

En la lectura de hoy, escuchamos acerca del conflicto al que se enfrenta Amós por haber sido llamado por Dios a hablar al Pueblo como profeta. Sus palabras no correspondían a los deseos del rey ni de quienes ejercían su ministerio en torno suyo, entre los cuales se destaca el sacerdote Amasías de Betel. Las palabras del profeta Amós resultan insoportables para ellos, y lo acusan de conspiración contra el rey Jeroboam.

Lamentablemente tenemos que constatar que esta reacción se repite con frecuencia: No se quiere escuchar la verdad, sobre todo si se trata de una verdad desagradable, que no corresponde a los propios deseos y expectativas. En lugar de tomarla como una oportunidad para convertirse y buscar la unidad con Dios, muchas veces el portador de la verdad es perseguido y visto con sospecha.

Amós ya no debe seguir profetizando en Betel, y la razón que alega el sacerdote Amasías, desenmascara la profunda paradoja: Argumenta que Betel es el santuario del rey y la casa del Reino, y resulta que en el templo del Señor ya no debe resonar lo que corresponde a su

Voluntad; sino que ha de proclamarse únicamente lo que halague los oídos de las autoridades terrenales.

El texto de hoy nos muestra una realidad muy seria. Se pretende socavar la autoridad de Dios, de modo que quede prácticamente subordinada al poder político. Debemos tener presente que esta tentación existe desde la caída de los ángeles, pues lo que Satanás quiso fue ejercer el dominio él mismo, sustituyendo así la autoridad de Dios.

Esta misma pretensión se manifiesta cuando los gobiernos intentan limitar la libertad de culto, abusando así de su poder. Este abuso se evidencia con toda claridad cuando incluso se produce una persecución, como sabemos que sucede en algunos países. Pero también allí donde, aun sin prohibir las prácticas religiosas, se las quiere relegar al ámbito privado, tiene lugar un acto de injusticia contra la autoridad de Dios.

Aparte de estas formas evidentes de restricción, hay otras más sutiles e indirectas: Por ejemplo, cuando en vista de lo ‘políticamente correcto’, ya no se quiere tolerar en el ámbito público un claro posicionamiento moral, y, con el apoyo de los medios, simplemente se lo tacha de “retrógrada” y “anticuado”. En consecuencia, son cada vez más silenciadas las voces de corrección profética, que quieren transmitirnos el punto de vista de Dios. De esta forma, se está socavando la autoridad de Dios en este mundo.

La gran voz de corrección profética para el mundo es la Iglesia. Ella no sólo es luz del mundo; sino también sal de la tierra (cf. Mt 5,13-14). La sal representa la verdad, que ha de ser proclamada “a tiempo y a destiempo” (cf. 2Tim 4,2). La Iglesia jamás puede dejar de dar testimonio de la verdad, ni silenciar las exigencias de Dios.

El texto de hoy nos muestra con toda crudeza lo que sobrevendrá al sacerdote Amasías si se interpone en el camino del profeta. Su actuación fue particularmente grave, porque, siendo sacerdote, debió actuar como representante de Dios; en lugar de oponerse a su Palabra con la autoridad de un rey.

No debemos pensar que hoy serían menos graves las consecuencias de socavar la autoridad de Dios. Antes bien, deberíamos reflexionar sobre las desgracias que pueden sobrevenir a la humanidad como resultado de esta situación.